



Cartago, 14 de marzo 2025

CPHP-2-2025

Señores
Miembros del Concejo Municipal

Estimados señores

Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitir el artículo 9 del Acta N°12-2025 sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Presupuesto celebrada el día 5 de marzo del 2025.

ARTÍCULO 9: Acuerdos del Acta N° 045-2024, Artículo 06 y ARTÍCULO 27 del ACTA N° 031-2024 AUDIENCIA SOBRE INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2022.

La presidencia indica que con respecto a este punto de la agenda su propuesta sería remitir a la administración para que se incorporen las recomendaciones que aun estén pendientes de aplicar de acuerdo con lo planteado en los resultados de la Auditoría Externa que fueron presentados al Concejo Municipal, así como comunicar al Concejo Municipal el estatus de las mejoras realizadas hasta la fecha con base a los resultados de la Auditoría Externa. La regidora Franci Camacho acota que está de acuerdo con la propuesta, pero sí que se adjunte al informe los avances de los hallazgos y recomendaciones realizadas. Procediendo a votar la propuesta dando como resultado 3 votos positivos de los regidores Picado Chacón, González Espinoza y la regidora Camacho Vargas. Se somete a votación la firmeza dando como resultado 3 votos positivos.

Por tanto : Esta comisión recomienda al Concejo Municipal dar por recibido el informe de la Auditoría Externa año 2022 y que se remita e inste a la administración para la implementación de las observaciones, recomendaciones y los avances de los hallazgos que aun estén pendientes de aplicar de acuerdo con lo planteado en los resultados de la Auditoría Externa que fueron presentados al Concejo Municipal, así como comunicar al Concejo Municipal el estatus de las mejoras realizadas hasta la fecha con base a los resultados de la Auditoría Externa. Acuerdo definitivamente aprobado.

Alonso Picado Chacón
Regidor

Manuel González Espinoza
Presidente

Franci Camacho Vargas
Regidora

MGE/evn
www.muni-carta.go.cr Tel.: (506) 2550-4400 (506) 2550-4600 Fax: (506) 2551-1057 Apdo.: 298-7050
Secretaría General Ext.: 4436 / 4432 / 4434/ 4431/4430/ 4594/ 4447. guissellazh@muni-carta.go.cr